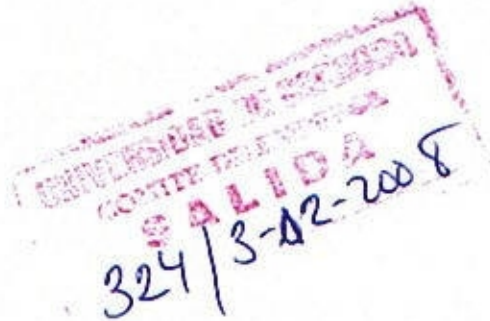




ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

ASISTENTES:

Jesús Sevillano Morales (Presidente)
Teresa Medina Navarro
Inmaculada Andujar Ramirez
Rafael Morales Salcedo
M^a. Angeles Collado Collado
Francisco Romero Villar
Antonio Velasco Blanco
Antonio Lara González
Francisco Ruiz Romero
M^a. Carmen Molina Gómez
Nicolfo Raya Luna (Delegado Sindical de CCOO)
Jorge Medina Carpintero (Delegada Sindical de UGT)
Francisco Conde Delgado (Delegado Sindical de CSIF-CSI)
Pedro Navarro Álvarez (Delegado Sindical CGT)
Excusa su ausencia Rafaela Bueno Martin. Cristóbal Alferez Mejias.



Siendo las 9:30 horas del citado día nos reunimos los arriba indicados, en las dependencias del Paraninfo (Campus de Rabanales) para tratar el siguiente orden del día:

- PUNTO PRIMERO.** Lectura y aprobación, si procede, del acta de 15 de julio de 2008.
- PUNTO SEGUNDO.** Informe del Presidente.
- PUNTO TERCERO.** Bolsas de trabajo de Personal Laboral
- PUNTO CUARTO.** Información sobre carrera profesional.
- PUNTO QUINTO.** Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.
- PUNTO SEXTO.** Ruegos y Preguntas.

PUNTO PRIMERO. Lectura y aprobación, si procede, del acta de 15 julio de 2008.

El Comité de Empresa aprueba por unanimidad el acta de 15 de julio de 2008.

PUNTO SEGUNDO. Informe del Presidente.

- De la reunión mantenida el pasado día 23 de julio de 2008 con el Adjunto a Gerencia para tratar los temas de la Sistema SIGMA y de la Normalización de las diferentes Bolsas de Trabajo.
- De las correcciones a la convocatoria de Consolidación de Empleo de Personal Laboral, destacando la reserva de una plaza en la convocatoria de Técnico Auxiliar de Conserjería para cubrir por cupo de minusvalía.
- De la contratación de Personal en las áreas de Conserjería y de Laboratorios.
- De la publicación, durante los próximos días, de las diferentes pruebas convocadas de OPE.
- Convocatoria concurso interno de traslados de un puesto de TEB en la Biblioteca del Campus de Rabanales. Se acuerda enviar un escrito respecto al cumplimiento del baremo establecido en el IV Convenio Colectivo y solicitar que en todo caso se informe a este Comité de Empresa.
- Traslado del archivo del Comité de Empresa a las nuevas dependencias del Edificio López de Alba, y dar de baja los recursos materiales que se quedan en la Escuela de Enfermería.
- De los últimos acontecimientos referentes a la contratación vinculada a jubilación parcial de la plaza de Encargado de Equipo del Rectorado. El Comité de Empresa enviará un escrito para que la Universidad aclare el tema con el INSS y, en todo caso, se restituya la situación respetándose el orden de contratación de la bolsa de trabajo.

Siendo las 11:30 horas se hace un receso.

PUNTO TERCERO. Bolsas de Trabajo de Personal Laboral

Se informa que tras la reunión mantenida el pasado día 23 de julio de 2008, la Universidad nos remite normas generales de regulación y las diferentes bolsas de trabajo.

El Comité de Empresa acuerda por unanimidad el documento de regulación de las Bolsas de Trabajo con algunas modificaciones, así como las Bolsas de trabajo en Mantenimiento, Laboratorios, Conserjerías, Grandes Animales y Biblioteca.

PUNTO CUARTO. Información sobre Carrera Profesional.

El Comité de Empresa de fecha 21 de febrero de 2008 autorizó al Presidente a realizar un estudio documental sobre desarrollo profesional.

El Presidente expone su informe al pleno del Comité de Empresa que se estructura en tres partes:

- 1.- Marco Normativo que justifica la carrera profesional.
- 2.- Acuerdos a nivel de Andalucía, fundamentalmente firmados después de los acuerdos de Homologación en Andalucía.



3.- Estudio comparativo de RPT de Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.

Se acuerda crear una Comisión del Comité de Empresa para trabajar en el modelo de carrera profesional y desarrollo profesional con la composición de 2 (CCOO)-2 (UGT)- 1(CGT)- 1(CSI-CSIF).

PUNTO QUINTO. Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.

ENTRADAS:

448.- Propuesta de la Gerencia sobre acuerdo de Normalización de las Bolsas de Trabajo de Personal Laboral.

449.- Escrito del Personal de Conserjería que no está incluidos en el Pacto de Estabilidad de empleo, solicitando reunión con el Comité de Empresa.

Se acuerda citar al Personal firmante a una reunión.

SALIDAS:

306.- Escrito a Paula Cabezas comunicando las gestiones realizadas por el Comité de Empresa respecto al tema de los turnos de vacaciones del Personal de Conserjería del Campus de Rabanales.

307.- Escrito remitiendo a Gerencia acuerdo del Comité de Empresa sobre diferentes tribunales de Oferta de Empleo y Promociones Internas.

308.- Escrito remitiendo a Gerencia acuerdo del Comité de Empresa sobre propuesta de la Universidad para la Consolidación de Empleo de Personal Laboral.

309.- Escrito remitiendo a Gerencia acuerdo del Comité de Empresa sobre plaza grupo II SCAL.

310.- Escrito remitiendo a Gerencia acuerdo del Comité de Empresa sobre la situación de Personal de la Biblioteca de la Facultad de Medicina.

311.- Escrito remitiendo a Gerencia acuerdo del Comité de Empresa sobre análisis de la situación con vistas al inicio del próximo curso académico.

312.- Convocatoria de Comité de Empresa de fecha 30 de septiembre.


313.- Acta del Comité de Empresa de fecha 15 de julio de 2008.

PUNTO SEXTO. Ruegos y Preguntas.

Se ruega que se trate la organización de las Conserjerías del Campus de Rabanales durante el mes de agosto.

El Presidente informa que son cuestiones que se han de resolver a nivel interno en el propio servicio, y que este Comité de Empresa ya se ha pronunciado en relación al tema que se propone.

La Secretaria


Rafaela Bueno Martín

VºBº Presidente


Jesús S. Sevillaño Morales